

Cooperación Interuniversitaria para el Desarrollo basada en el Open Access: La experiencia entre la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Introducción

Durante cuatro años, desde 2009 hasta 2013, la Universidad Complutense de Madrid, España, (UCM) y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, (UNC) han estado cooperando en proyectos relacionados con el Open Access y la implicación de la comunidad universitaria en ese movimiento.

La colaboración entre la UNC y la UCM ha sido posible por las políticas que ha alentado el Gobierno de España, y que se han llevado a cabo desde la AECID, para establecer una cooperación universitaria y científica al desarrollo. Esas políticas han permitido que existieran herramientas e instrumentos de los que se han beneficiado estas dos instituciones para obtener financiación para dos proyectos entre los años 2009 y 2013.

Hablando de cooperación universitaria para el desarrollo el tema del Open Access es parte fundamental de la estrategia porque asegura una mayor visibilidad de la ciencia, se haga desde donde se haga, y asegura un mayor acceso por parte de toda la comunidad científica internacional.

Ciencia para el desarrollo

La configuración conceptual de la cooperación científica para el desarrollo es el reflejo de la larga evolución que ha tenido el concepto de cooperación, más allá de lo estrictamente económico, y de los cambios que ha experimentado la concepción del desarrollo en la historia reciente.

La comunidad científica internacional puso de manifiesto en la Conferencia Mundial de la Ciencia de 1999, auspiciada por UNESCO y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU), la necesidad insoslayable de un giro hacia una investigación científica orientada a la consecución de un mundo más equitativo. La ciencia puede desempeñar, sin duda, un papel capital en tanto que potente motor de desarrollo; pero, de la misma forma, puede ser un catalizador (y, de hecho, así ha ocurrido) en la exacerbación de las desigualdades desde una perspectiva global. Tal y como recogía el texto emanado de la Conferencia, "lo que distingue a los pobres (sean personas o países) de los ricos no es sólo que poseen menos bienes, sino que la gran mayoría de ellos están excluidos de la creación y de los beneficios del saber científico".

Las actividades relacionadas con la cooperación universitaria y científica que se han realizado en la AECID, durante la época en la que se han llevado a cabo los proyectos

de cooperación entre la UCM y la UNC, se enmarcaban dentro de la Prioridad sectorial “Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo humano”. *El Plan Director de la Cooperación española 2009-2012* (2009) señalaba que el objetivo esperado con este sector era “Favorecer los procesos de generación, apropiación y utilización del conocimiento científico y tecnológico para mejorar las condiciones de vida, el crecimiento económico y la equidad social”.

El sector tenía un reconocimiento como apoyo para otros sectores y se contemplaba tanto el desarrollo de capacidades endógenas, en los países socios para la cooperación, como el uso de transferencia de conocimientos y tecnologías.

Esta búsqueda de una ciencia comprometida con el desarrollo de los países y la mejora en la vida de las personas está muy relacionada con el movimiento Open Access. El acceso abierto al conocimiento y a la producción científica no sólo garantiza que lo que se paga con dinero público sea accesible para todo el mundo sino que supone una oportunidad para los países y regiones con menor desarrollo científico.

Precisamente, la UNESCO (2013) ha dado un impulso a su apoyo al Open Access dejando en abierto todas sus publicaciones electrónicas. Según Janis Karklinns, Subdirector General para la Comunicación y la Información de dicha institución, “Investigadores de todos los países, pero especialmente de los países en desarrollo y de los menos desarrollados, se beneficiarán y capitalizarán el Acceso Abierto al conocimiento”.

Creando redes y fortaleciendo instituciones

El Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI), en el que se enmarcan los proyectos entre la UCM y la UNC que analizaremos en esta ponencia, surgió con la Convocatoria 2003 como evolución de un Programa anterior, Intercampus, para avanzar hacia una cooperación más centrada en el desarrollo de proyectos que tuvieran una mayor incidencia en la mejora de las capacidades endógenas de las universidades de los países socios.

Intercampus, que nació en el año 1994, buscaba establecer sinergias entre las comunidades académicas de España y Latinoamérica a través del intercambio de estudiantes y personal docente e investigador. Además de España, los países implicados en este programa fueron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Posteriormente evolucionó hacia un programa de apoyo a redes temáticas que dio lugar, a partir del apoyo a proyectos docentes y de investigación, al Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI).

Con el tiempo, se fueron ampliando áreas geográficas hasta incluir, además de los países ya citados de América Latina, a Cuba, Venezuela y Haití. Se incorporaron también, en distintos momentos, Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez, de la zona mediterránea, y Angola, Cabo Verde, Etiopía, Malí, Níger, Mozambique y Senegal de África Subsahariana.

Las modalidades de cooperación, dentro de PCI, también evolucionaron y, a partir de 2009, hay una clara apuesta por las Acciones Integradas de Fortalecimiento Institucional. Esta modalidad perseguía lograr una mayor incidencia en la institución del país socio, receptor de la ayuda, e implicaba un mayor compromiso por parte de las instituciones participantes. Suponía la inclusión de distintas unidades (Facultades, Departamentos, Servicios y Administración, etc.) de las dos instituciones, combinando actividades docentes, de investigación y de gestión universitaria con la consiguiente implicación de toda la comunidad universitaria. Para asegurar un mayor impacto en el desarrollo de la universidad receptora de la acción, y mejorar sus capacidades e infraestructuras, estaba prevista la dotación de fondos destinados a la adquisición de materiales inventariables: laboratorios, material informático, fondos bibliográficos, etc. Las Acciones Integradas de Fortalecimiento Institucional podían llegar a durar hasta cuatro años si superaban los correspondientes procesos anuales de renovación.

Conviene señalar que la convocatoria de PCI incorporó en 2011 un apartado en el que se hacía referencia explícita al Open Access. En la base decimotercera, "Obligaciones de los beneficiarios", se señalaba:

"De conformidad con la política de fomento del Acceso Abierto (Open Access) a los resultados de la investigación científica, que se alinea con las políticas y recomendaciones realizadas al respecto por la Unión Europea, en el caso de que la subvención de lugar a trabajos de investigación, los beneficiarios del programa de Cooperación Interuniversitaria y Científica, deberán permitir el acceso abierto a los resultados de su investigación en el repositorio institucional disponible a tal efecto en su universidad, organismo público de investigación y/o en un repositorio temático, en el que deberán depositar una copia de los artículos publicados o la versión final de los mismos, aceptados para su publicación, pudiendo también incluir los documentos de trabajo, los resultados de los experimentos, etcétera, en un plazo no superior a doce meses, desde el momento de publicación de los artículos".

La Cooperación entre la UCM y la UNC

Las similitudes entre ambas instituciones, y unas relaciones de colaboración previa que se han desarrollado a lo largo de 20 años, permitieron que se aprobara una Acción Complementaria, "Desarrollo e implementación de la colección digital de la Universidad nacional de Córdoba", dentro de la convocatoria de PCI de 2008.

Con las Acciones Complementarias se financiaban, durante un año, actividades conjuntas que propiciaran la formulación de un proyecto más ambicioso en futuras convocatorias.

Dicha [Acción Complementaria \(aprobada por la AECID en 2008\)](#), implicó a las Bibliotecas de ambas instituciones) y permitió identificar ámbitos de actuación en función de las necesidades e intereses de la UNC y de la experiencia que podía aportar la de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUC).

A lo largo del año 2009 se llevaron a cabo distintos encuentros entre el personal bibliotecario y personal informático de ambas instituciones y se decidieron las siguientes líneas de intervención:

1. Creación de una Colección Digital Histórica a partir del rico patrimonio documental de la UNC. Hay que destacar las colecciones de libros procedentes de las actividades educativas de la Compañía de Jesús, [Colección Jesuítica](#), y la [Colección de Monseñor Pablo Cabrera](#) que está compuesta, fundamentalmente, por documentos de archivo,

Todos estos fondos tienen interés para la propia UNC pero también para la comunidad científica internacional que estudie la historia de América Latina.

2. Creación de un Repositorio Institucional para recoger la producción científica de la UNC, según criterios de Open Acces, con la intención de favorecer la internacionalización de esa universidad mejorando la difusión de los resultados de las investigaciones, aumentando el impacto de las publicaciones e incrementando la visibilidad de la UNC y su posicionamiento institucional.

3. Creación de un Portal de Revistas Electrónicas de la UNC para dar una mayor visibilidad a las publicaciones científicas cordobesas y ayudar al proceso de mejorar su calidad. Además, el portal debería seguir los criterios Open Access.

A la hora de redactar la propuesta de la Acción Integrada de Fortalecimiento Institucional que se solicitó en 2009 se tuvieron en cuenta estos trabajos previos.

Políticas sobre Open Access a nivel regional, nacional y local

Además de las similitudes y de los elementos de contacto entre la UCM y la UNC, el momento histórico era propicio para acometer unas actividades de cooperación relacionadas con el Open Access y esas circunstancias no han hecho sino agudizarse a lo largo del desarrollo de las actividades conjuntas.

Ambas instituciones están en un contexto regional y local favorable al Acceso Abierto y un rápido repaso de las políticas en sus áreas geográficas así lo demuestra.

El Acceso Abierto en el contexto europeo está teniendo un fuerte impulso como demuestran distintos documentos de la European Commission (2007, 2008, 2012).

En España, Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2011) introduce como novedad *“el posicionamiento a favor de las políticas de acceso abierto a la información científica”* tal como expresa en el preámbulo y luego desarrolla en el artículo 37. En dicho texto se aboga por la creación de repositorios institucionales, el autoarchivo en acceso abierto de la producción científica y la atención de las administraciones a estos aspectos a la hora de evaluar la actividad investigadora.

Por otro lado, el Real Decreto por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (2011) hace referencia expresa a la obligación de las universidades al depósito de las tesis aprobadas en un repositorio institucional, tal como señala el artículo 14, *“Evaluación y defensa de la tesis doctoral”*.

La propia Comunidad de Madrid emitió una orden (2009) en la que se explicita la obligatoriedad de poner en acceso abierto los resultados de las investigaciones que hubieran recibido financiación de dicha Comunidad.

Algunas universidades españolas ya han aprobado políticas de Open Access:

Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Politécnica de Madrid, Universitat Oberta de Catalunya.

Actualmente, la UCM está pendiente de aprobar un Mandato de Acceso Abierto que debe ser presentado en la Comisión de Biblioteca de la Universidad y que tendrá que ser ratificado por la Junta de Gobierno.

En Latinoamérica hay una iniciativa regional que intenta dar visibilidad a la producción científica de las instituciones académicas de los países del área: LA Referencia (Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas). Cuenta con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (Miguel, Bongiovani, Gómez y Bueno de la Fuente, 2012) y se espera que esa iniciativa pueda acabar generando políticas sobre Open Access consensuadas en toda la región.

Más concretamente, en Argentina hay un Proyecto de Ley para institucionalizar mandatos de depósito en repositorios de toda la producción científica que haya sido financiada con fondos públicos (Honorable Cámara de los Diputados de la Nación, 2011). En mayo de 2012 el Proyecto de Ley obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados.

La UNC no tiene en estos momentos una política sobre acceso abierto aprobada pero se está trabajando para que el equipo rectoral, que ha asumido su mandato en abril de 2013, ratifique un documento en ese sentido.

La UCM y sus experiencias en Colecciones Digitales y en Acceso Abierto

Tras la Acción Complementaria que se llevó a cabo a lo largo de 2009 quedó claro que se podía realizar una transferencia tecnológica y de conocimientos entre la UCM y la UNC para alcanzar los objetivos que se plantearon en relación con las colecciones digitales y el Open Access.

La Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid (BUC) cuenta con una amplia experiencia en digitalización de Patrimonio Bibliográfico y Documental, ya que fue una institución pionera con el Proyecto Dioscórides, que comenzó digitalizando fondo antiguo en el área biomédica en los años noventa del siglo pasado. Posteriormente, a partir de la firma en 2006 de un acuerdo con Google, se ha digitalizado la mayor parte del fondo antiguo hasta 1870. El "[Proyecto Google](#)" ha conectado a la UCM con socios como la Universidad de Michigan, la Universidad de California, Harvard, Stanford, la New York Public Library, la Universidad de Oxford o la Bavarian State Library.

Actualmente la BUC participa en el proyecto europeo [The European Library](#) (en diciembre de 2012 la UCM alojó su congreso anual). A nivel mundial forma parte de un consorcio de grandes bibliotecas con colecciones digitales propias que se llama [Hathi Trust](#).

La UCM cuenta con una de las mayores colecciones de fondo antiguo del Estado Español y con una unidad propia dentro de la BUC, [La Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla](#), para tratar estas colecciones. Además, desde los Servicios Centrales de la

BUC se trabaja para dar apoyo en todo lo relacionado con la disponibilidad del Patrimonio Digitalizado en condiciones de Acceso Abierto.

Por otro lado, el Archivo Institucional de [Eprints Complutense](#), el repositorio institucional de la UCM, es uno de los primeros que se crearon en España y aparece cada vez mejor posicionado en los rankings internacionales. De hecho, en la última versión de los rankings web ([Webometrics](#)) aparece en el número 34 a nivel mundial.

En cuanto al [Portal de Revistas Científicas](#), la UCM también tiene una experiencia muy positiva ya que se mantiene un portal conforme al Open Access, se ha mejorado la calidad editorial y se ha introducido un software de gestión, OJS, que agiliza las tareas editoriales y hace más sencillo el "peer review".

Tres años de cooperación e intercambios

En 2009, con la experiencia acumulada por la Acción Complementaria que se estaba llevando a cabo, se decidió, solicitar una Acción Integrada de Fortalecimiento Institucional encaminada a desarrollar la dimensión internacional de la UNC. Para ello, se identificaron varias áreas de actuación que implicaban a personal docente, investigador y de servicios de ambas instituciones. Las actividades se diseñaron en función de los intereses de la universidad argentina y de la experiencia que podía aportar la institución española. Así, ha habido intervenciones en el Área de Gestión de Relaciones Internacionales, el Área de Gestión de Cooperación Universitaria al Desarrollo, el Área de Alimentos, el Área de Estudios Internacionales y el Área de Biblioteca que es la que ahora nos ocupa.

Dicha Acción se presentó y fue aprobada en la convocatoria de 2009 y ha tenido renovaciones en 2010 y 2011. Hubiera podido durar un año más pero PCI desapareció en 2012 sin que haya habido otro programa que lo sustituya.

A lo largo de algo más de tres años (desde enero de 2010 hasta marzo de 2013) se han creado grupos de trabajo y se han realizado intercambios entre las dos instituciones. Los equipos de trabajo han estado integrados por bibliotecarios y personal informático.

No vamos a hacer referencia en esta ponencia a los importantes trabajos que se han llevado a cabo para digitalizar el Patrimonio Documental de la UNC y nos centraremos en lo relacionado con el Repositorio Digital UNC y el Portal de Revistas Científicas de la UNC.

Fue muy importante para el Proyecto, la creación en 2010 del "Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba", que funciona bajo la responsabilidad conjunta de las Secretarías de Asuntos Académicos, de Ciencia y Tecnología y la Prosecretaría de Informática. El objetivo principal de este Programa era generar mecanismos de coordinación entre todas las Bibliotecas de la UNC y establecer políticas, planes y proyectos operativos que aseguren un mejor acceso y utilización de la información en apoyo a los fines primarios de la Universidad: la actividad docente, de investigación y extensión. El "Consejo de Directores de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba" actúa como órgano consultivo del

Programa, coordinando con las bibliotecas que componen el sistema bibliotecario de la Universidad con el objetivo de colaborar activamente en la planificación estratégica e impulsar políticas comunes.

La creación del “Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba” está muy relacionada con el inicio de la cooperación entre la UNC y la UCM. En un primer momento se vio como una manera de apoyar el “Plan para el desarrollo e implementación de la Colección Digital de la Universidad Nacional de Córdoba”. Pero ha tenido una incidencia positiva, más allá de ese ámbito, en toda la institución y en la mejora de los servicios bibliotecarios que la UNC ofrece a toda la comunidad académica. Dadas las características de las actividades que se encomendaron se conformó un equipo interdisciplinario, dentro de la UNC, entre investigadores, bibliotecarios e informáticos.

Una evolución de este trabajo conjunto dentro de la UNC ha sido la creación de la Oficina del Conocimiento Abierto (Nardi, Yrusta, 2012) que está teniendo un importante papel en la extensión del Open Acces dentro de la universidad.

La mayor parte de los trabajos que se llevaron a cabo durante el año 2010 tuvieron que ver con la Digitalización del Patrimonio: elección y compra de un escáner adecuado para tratar libros antiguos; selección de las documentos que se iban a digitalizar; puesta a punto de los materiales; inicio de la digitalización, etc.

También en 2010, comenzaron los trabajos de un equipo multidisciplinar de ambas universidades para determinar la elección de un software que gestionara el futuro repositorio institucional de la UNC. Aunque la experiencia de la UCM es con el software Eprints la UNC acabó decantándose, ya en el año 2011, por Dspace.

A lo largo de 2011 se instaló DSpace en un servidor virtualizado administrado por la Pro Secretaría de Informática. El procedimiento de instalación se documentó en Trac. Se asoció al proyecto un repositorio SVN para alojar tanto el código de DSpace como los diversos scripts que fueron desarrollados, lo mismo que las personalizaciones (estéticas, traducciones, correcciones en el código, etc.).

En el marco del proyecto se adquirió un servidor de almacenamiento de red Blade para asegurar que la capacidad del repositorio fuera creciendo a medida que se necesitara.

Otro trabajo que se llevó a cabo fue definir la estructura más adecuada para el repositorio. DSpace se basa en la creación de comunidades y sub-comunidades con colecciones dependientes en cada una de ellas y con diferentes grados o niveles de permisos para distintos tipos de roles.

La comunidad de la UNC, está compuesta por 13 sub-comunidades correspondientes a las Facultades más las dependencias del Rectorado. Dentro de las mismas, existen 98 sub-comunidades pertenecientes a los centros de investigación. Queda abierta la posibilidad de la creación de más comunidades, en la medida en que se requiera.

También comenzó un trabajo conjunto, de las Bibliotecas de la UNC con la Escuela de Bibliotecología (Facultad de Filosofía y Humanidades), a fin de analizar los tipos de metadatos requeridos para los diferentes tipos de documentos.

Se eligió inicialmente el set de metadatos de carácter genérico DublinCore (DCMI), y se elaboró un manual para identificar y brindar instrucciones para la creación de registros en Dspace.

En esa primera etapa se migraron registros bibliográficos correspondientes a tesis de grado y posgrado de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física, y tesis de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas. Los metadatos fueron cargados a partir de los registros catalogados en Koha, Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas, que se encuentra implementado en la Universidad Nacional de Córdoba.

Además de la migración de estos registros, se habilitó para el inicio de la carga de nuevos objetos digitales al Museo de Antropología y a la Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

El año 2011 fue importante para el impulso del Repositorio Digital UNC y del Portal de Revistas Científicas de la UNC, se constituyó un equipo coordinador cuyas funciones eran brindar apoyo a los editores para la creación de revistas electrónicas. Se realizaron talleres presenciales utilizando el software OJS (Open Journal System). También se daba asesoramiento y se resolvían consultas relacionadas con la publicación electrónica. Otro ámbito de actividad consistió en colaborar con los editores para la mejora de la calidad de las revistas académicas y científicas.

A lo largo del año se ofrecieron diferentes cursos y talleres relacionados con los derechos de autor, la publicación electrónica, cuestiones de accesibilidad, etc. Ya se estaba trabajando conjuntamente con la Oficina de Inclusión Educativa de Personas con Discapacidad (Universidad Nacional de Córdoba) para crear documentos e interfaces con normas de accesibilidad.

Se realizaron reuniones con los editores interesados en publicar en el Portal de Revistas de la UNC, con la finalidad de que pudieran apreciar el alcance y las ventajas del software OJS.

Por otro lado, comenzaron a digitalizarse fondos retrospectivos de las revistas. La decisión de externalizar estos procesos de digitalización, permitió a la UNC ahorrar en costo y tiempo de capacitación, considerando sobre todo, la escasez de recursos humanos para desarrollar estas tareas.

Durante el año 2011 se realizaron varias presentaciones del proyecto ante las diferentes autoridades académicas de la Universidad con el objetivo de exponer el grado de avance del Proyecto con respecto al desarrollo del Repositorio Digital de la UNC y del Portal de Revistas Científicas. Hubo unas presentaciones dirigidas a los Secretarios de Ciencia y Tecnología y de Posgrado de todas las unidades académicas. También se organizó una sesión para la comunidad académica en general, donde estuvo presente la entonces Rectora de la Universidad, Dra. Carolina Scotto, que siempre mostró un gran apoyo a los objetivos de este Proyecto.

Finalmente, se realizó una presentación específica destinada a los integrantes del Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC.

A lo largo del año 2012 se impartieron cursos de capacitación relacionados con Dspace que implicaron a representantes de todas las bibliotecas de la UNC. Por otro lado, se continuaron realizando diversas reuniones con unidades académicas de la UNC a fin de poder asesorar sobre aspectos de publicación digital de revistas y de congresos. También continuaron las sesiones informativas con el fin de concienciar sobre la importancia del Open Access a toda la comunidad académica.

En el año 2012 se llegaron a tener 23 títulos de publicaciones alojados en el Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba y se continuó con la digitalización de fondos retrospectivos. Ese mismo año, el trabajo llevado a cabo en la UNC tuvo el reconocimiento de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA 2012) y se le concedió un premio.

En marzo del 2013 se dio por terminada la Acción Integrada de Fortalecimiento Institucional entre la UCM y la UNC. Coincidiendo con el fin del proyecto, y en el marco de las actividades relacionadas con la promoción del Portal de Revistas de la UNC, se celebró en esa universidad el Primer Encuentro de Editores de la Universidad Nacional de Córdoba (6 de Marzo de 2013). El evento fue un éxito por la presencia de cuarenta editores de revistas de la universidad, además de un gran número de personal bibliotecario, y por el interés que demostraron sobre el Portal de Revistas.

Actualmente, se está trabajando en la creación de un portal central de la Biblioteca Digital de la UNC, que reúna todas las aplicaciones, es decir el repositorio de investigación, el portal de revistas y las colecciones del Fondo Antigo UNC. Para dicho fin se están probando diferentes tecnologías que permitan centralizar las búsquedas y mantener un punto único de información sobre capacitaciones, nuevos servicios, etc.

El Portal de Revistas de la UNC gestiona 16 títulos. Desde la Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades se enlaza a otros 9 títulos de revistas electrónicas en acceso abierto y se está trabajando para que migren al Portal. Además, hay otras 9 revistas en proceso de producción que no están visibles pero a las que se podrá acceder muy pronto.

Algunas de las revistas alojadas en el Portal utilizan licencias Creative Commons y otras no porque ese aspecto de las licencias está descentralizado. Desde la Oficina del Conocimiento Abierto se está empezando a formular un modelo común pero, ahora mismo, el único requisito para estar en el Portal es que la revista sea de acceso abierto. Se está tramitando la inclusión de las revistas en [DOAJ](#).

Por otra parte, El Repositorio Digital UNC contiene, de momento, 302 documentos, todos ellos tesis, pero se espera que el depósito crezca y que se puedan implementar estadísticas para medir su uso.

El Repositorio está dado de alta en [ROAR](#) y en [OpenDOAR](#).

Conclusión

La Acción Integrada de Fortalecimiento Institucional entre la UCM y la UNC ha colocado a esta universidad argentina en el camino del Open Access. Los encuentros entre equipos de ambas instituciones, la transferencia tecnológica y el apoyo presupuestario, facilitado por la AECID, han propiciado que la UNC desarrolle una Biblioteca Digital que va a permitir una mayor visibilidad para su patrimonio y su producción científica. También coloca a la institución en el panorama del Acceso Abierto a nivel nacional, regional e internacional.

Quedan muchas tareas por desarrollar pero uno de los éxitos del Proyecto es que la UNC ha hecho suyos los objetivos y se sigue trabajando con financiación propia y con un desarrollo en la estructura bibliotecaria que favorece su éxito futuro.

Bibliografía

ABGRA. Premio a las Bibliotecas Argentinas por el desarrollo e implementación de la Colección Digital de la UNC. 2012. Disponible en:

http://www.abgra.org.ar/Dia_Bibliotecario_2012_Bibliotecas.htm#ProyectoUNCordoba

[Consulta 23/05/2013]

Babini, Dominique, Finkelievich, Susana. Open Access in Argentina. 2013. En: UNESCO Regional Latin America and the Caribbean Consultation on Open Access to Scientific Information and Research, Kingston, Jamaica, 5-8 March 2013. [Presentation]. Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/19084/3/Argentina.pdf>

[Consulta 17/05/2013]

Colaboración entre Google y la Complutense para escanear libros y hacerlos accesibles gratuitamente. Disponible en:

<http://biblioteca.ucm.es/blogs/ExpoGoogle/>

[Consulta 17/05/2013]

Colección Jesuítica de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en:

<http://www.unc.edu.ar/institucional/manzana-jesuistica/legado/coleccion-jesuistica>

[Consulta 17/05/2013]

Colección Monseñor Pablo Cabrera de la Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en:

http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/antiores/alfilo-12/historias_y_personajes.htm

[Consulta 17/05/2013]

Comunidad Autónoma de Madrid. 2009. ORDEN 679/2009, de 19 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a programas de actividades de I + D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid y convocatoria en tecnologías cofinanciada con Fondo Social Europeo. Disponible en:

<http://www.madrid.org/wleg/servlet/Servidor?opcion=VerHtml&idnorma=6654&word=S&wordperfect=N&pdf=S>

[Consulta 17/05/2013]

Desarrollo e implementación de la colección digital de la Universidad nacional de Córdoba. Acción Complementaria (C/020555/08) financiada por la AECID entre la UCM y la UNC. 2009. Disponible en:

http://biblioteca.ucm.es/blogs/boletinbibliotecario/767.php#.UZya_Uouevm

[Consulta 17/05/2013]

Gobierno de España 2011. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/02/pdfs/BOE-A-2011-9617.pdf>

[Consulta 23/05/ 2013].

Gobierno de España. 2011. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/02/10/pdfs/BOE-A-2011-2541.pdf>

[Consulta 23/05/ 2013].

European Commission. Background note on open access to publications and data in Horizon 2020. 2012. Disponible en:

http://ec.europa.eu/research/science-society/document_library/pdf_06/background-paper-open-access-october-2012_en.pdf

[Consulta 10/05/2013].

European Commission. Open Access Pilot in FP7 (2008). Disponible en:

<http://ec.europa.eu/research/science-society/index.cfm?fuseaction=public.topic&id=1300>.

[Consulta 23/05/2013].

European Commission. Recommendation on access to and preservation of scientific information (2012). Disponible en:

http://ec.europa.eu/research/science-society/document_library/pdf_06/recommendation-access-and-preservation-scientific-information_en.pdf

Consulta 10/05/2013].

European Research Council. ERC Scientific Council Guidelines for Open Access. 2007. Disponible en:

http://erc.europa.eu/sites/default/files/document/file/erc_scc_guidelines_open_access.pdf

Consulta 10/05/2013].

Honorable Cámara de Diputados de la Nación. 2011. Proyecto de Ley 1927- D-2011 Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos [en línea] Disponible en:

<http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1927-D-2011>

Consulta 10/05/2013].

Miguel, Sandra; Bongiovani, Paola; Gómez, Nancy Diana y Bueno de la Fuente, Gema. 2012. Situación y perspectivas del desarrollo del Acceso Abierto en Argentina. *Palabra Clave (La Plata)*, noviembre 2012-abril 2013, vol. 2, n° 2, pp. 1-10. ISSN 1853-9912. Disponible en:

<http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv2n2a01>

Consulta 10/05/2013].

Nardi, Alejandra; Yrusta, Lucas. 2012. "Oficina de Conocimiento Abierto: un modelo para institucionalizar el acceso abierto en las universidades". En: *El profesional de la información*, 2012, noviembre-diciembre, v. 21, n. 6, pp. 633-637.

<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.nov.11>

[Consulta 17/05/2013]

Nardi, Alejandra; Muela, Mónica y Fois, Silvia. 2012. "Desarrollo e implementación de la Colección Digital de la Universidad Nacional de Córdoba. Políticas y Metodología". En: *10ª Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, JBUDU2012. "Sueños, pensamientos y acciones con la mirada en el futuro"*. UNC, 8 y 9 de noviembre de 2012.

<http://www.amicus.udesa.edu.ar/documentos/10jornada/10jornada.html>

[Consulta 17/05/2013]

Nardi, Alejandra; Yrusta, Lucas; Cupani, Marcos y Blanco, Javier. "Oficina de Conocimiento Abierto. 2012. Un modelo de gestión para institucionalizar el acceso abierto en la Universidad Nacional de Córdoba". En: *Jornada Virtual Acceso Abierto Argentina 2012 (01 de noviembre)*. Organizado por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT – CONICET) Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Disponible en:

<http://www.youtube.com/watch?v=WnacMbOJYMU>

[Consulta 17/05/2013]

Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica. Convocatoria 13.04.2011 (BOE 30.04.2011) Nº 103. Disponible en:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/12/pdfs/BOE-A-2011-19416.pdf>

[Consulta 17/05/2013]

REBIUN. Declaración de REBIUN en apoyo del modelo de acceso abierto. 2004 Disponible en:

<http://www.ucm.es/BUCM/boletin/bibliotecario/01/acceso.pdf>

[Consulta 23/05/2013]

Tercer Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012. 2009. Madrid: MAEC-Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. SECI-Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Aprobado en Consejo de Ministros el 13 de febrero de 2009.

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Plan%20Director%202009-2012.pdf>

[Consulta 23/05/2013]

UNESCO. 1999. Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico. Disponible en:

http://www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm

[Consulta 17/05/2013]

UNESCO pone en Acceso Abierto sus Publicaciones. En: *La Biblioteca Informa al Bibliotecario: para compartir y saber*. Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. Disponible en:

<http://biblioteca.ucm.es/blogs/boletinbibliotecario/7656.php#.UazMATguevk>

[Consulta 30/05/2013].

Universidad Autónoma de Barcelona . 2012. Política Institucional de Acceso Abierto. Disponible en:

http://ddd.uab.cat/pub/docins/2012/89641/UAB_AccesObert_a2012iSPA.pdf

[Consulta 10/05/2013].

Universidad de Alcalá de Henares. Política Institucional de Acceso Abierto. Disponible en:

http://www.uah.es/biblioteca/documentos/Pol%C3%ADtica_institucional%20_accesoabierto_UAH.pdf

[Consulta 10/05/2013]

.

Universidad de Barcelona. Política de Acceso Abierto. 2011. Disponible en:

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/27710/1/2011_06_UB_OA_politica_spa.pdf

[Consulta 10/05/2013].

Universidad Politécnica de Cataluña. Política institucional de acceso abierto. 2009

Disponible en:

http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/publicar_citar/common/mandato_upc.pdf

[Consulta 10/05/2013].

Universidad Politécnica de Madrid. 2010. Acceso, visibilidad, impacto y preservación de la producción académica y de investigación de la UPM en Internet. Disponible en:

http://oa.upm.es/POLITICA_OA_UPM.pdf

[Consulta 10/05/2013].

Universitat Oberta de Catalunya. Política de acceso abierto de la UOC. 2010. Disponible en: http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/4967/6/MandatInstitucionalUOC_esp.pdf [Consulta 10/05/2013].